
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.110

Martes 23 de Noviembre de 2021

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2044195

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile / Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante

Gobernación Marítima de Castro

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN LOCAL

Resolución G.M. Castro Ord. N°12.600/627 Vrs., del 4 de octubre de 2021, que "Establece el Contenido, Requisitos e Instrucciones para la Presentación del Manual de Bioseguridad Necesario para la Limpieza, Lavado y Desinfección en Jurisdicción de la Gobernación Marítima de Castro".

El texto íntegro de esta resolución se encuentra publicado en la página web de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (www.directemar.cl).

Castro, 17 de noviembre de 2021.- Felipe Hernández Gallardo, Capitán de Navío LT, Gobernador Marítimo de Castro.

CVE 2044195

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
